

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00003900

FECHA: 12/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS S A (18919)

DOMICILIO: BELGRANO 58 - 5843 ADELIA MARIA I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 17/08/2016 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-25983/16 C.P.:0005-55821361 V/Ctro.:101044/0/2 27,920 \$ 107,090 \$ 2.989,95 PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:MAIZ 31,140 Ctro:19-1-09-25983/16 C.P.:0005-55849865 V/Ctro.:101044/0/2 \$ 107,090 \$ 3.334,78 PORC. HUMEDAD 15.9 Prod.:MAIZ Ctro:19-1-09-25983/16 C.P.:0005-55849866 V/Ctro.:101044/0/2 7,940 \$ 107,090 \$ 850,29 PORC. HUMEDAD 16.3 Prod.:MAIZ 23,150 Ctro:19-1-09-25983/16 C.P.:0005-55849866 V/Ctro::101044/0/2 \$ 107,090 \$ 2.479,13 PORC. HUMEDAD 16.3 Prod.:MAIZ

Son PESOS once mil novecientos setenta y uno con 14/100



3062197317301003666333566227956201608226

 Gravado
 \$
 9.654,15

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.027,37

 Percepcion IVA
 \$
 289,62

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 11.971,14

Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 816,59 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.66). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.